

Desde su creación, SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOVIA DE LA PLATA, S.A., centra todos sus esfuerzos en garantizar la prestación del mejor servicio de explotación y mantenimiento de la autopista de la que es concesionaria, siendo además consciente de la importancia que tiene el medio ambiente, la seguridad y salud de sus trabajadores y de los usuarios así como la seguridad vial tanto de los trabajadores como de los usuarios.

Es deseo de la Dirección de la SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOVIA DE LA PLATA, S.A. el llegar a ser reconocido por todos sus empleados, sus clientes y la sociedad en general, como compañía responsable y respetuosa con sus trabajadores, con los servicios suministrados, con el medio ambiente, con la prevención de riesgos laborales y con la seguridad vial en todas sus decisiones y actividades.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOVIA DE LA PLATA, S.A.se compromete a:

- Definir y mantener al día en la empresa un sistema de gestión integrado de calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales y seguridad vial, basado en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 39001:2013 y la OHSAS 18001:2007, que se constituya en un elemento integrador y dinamizador de la gestión de la empresa.
- Conocer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, tanto presentes como potenciales, para ofrecer productos y servicios que satisfagan plenamente las mismas.
- Estudiar las necesidades de nuestros accionistas, proveedores, empleados y colaboradores para poder dar satisfacción a las mismas.
- Trabajar por la mejora del entorno social en el que nos ubicamos. Trabajando por la mejora continúa de la carretera A-66, y del conjunto de los usuarios de la misma, proporcionándoles una carretera más segura.
- Dar un estricto cumplimiento a los requisitos aplicables, es decir, los requisitos legales, los requisitos de los stakeholder y todos aquellos requisitos de aplicación, inclusive cualquier norma de carácter voluntario a la que decida acogerse.
- Llevar a cabo una mejora continua mediante el establecimiento de unos objetivos de calidad, ambientales, de prevención de riesgos laborales y de seguridad vial, en especial la prevención de la contaminación y prevención de los daños y el deterioro de la salud en el trabajo, fomentando las relaciones con el Ministerio de Fomento y los usuarios mediante una continua comunicación.
- Revisar periódicamente los objetivos y metas en materia de calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales y seguridad vial, a la vez que se lleva a cabo la revisión de los principios de gestión de la empresa para conseguir una mejora continua en la seguridad, salud en el trabajo, en la conservación de los recursos y cuidado del medio ambiente y aumentando la calidad del servicio y disponibilidad al cliente.
- Formar, entrenar y sensibilizar al personal para crear una atmósfera favorable al progreso de cualquier medida de calidad, ambiental, de prevención de riesgos laborales y seguridad vial.
- Adquirimos el compromiso para conducirnos éticamente y contribuir al desarrollo económico mientras mejoramos mediante nuestro trabajo la calidad de vida de nuestros empleados y familias, así como de la comunidad local y el conjunto de la sociedad.

La Dirección

